



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



**FORESTS
FOR ALL
FOREVER**



**FSC
INDIGENOUS
FOUNDATION**



Alianza de los Pueblos Indígenas por los Derechos y el Desarrollo
– IPARD

Acuerdo de Cooperación No. 7200AA20CA00013

SOLICITUD DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA
FORTALECER LA EMPRESA GUNAOGOB Y CONGRESO
GENERAL GUNAYALA, PROMOVRIENDO EL
EMPREDIMIENTO ENTRE LAS COMUNIDADES
GUNAYALA DE PANAMÁ**

A) FONDO

Organización descripción

En 2019, el Consejo de Administración Forestal (FSC) estableció la Fundación Indígena FSC (FSC IF) como la oficina operativa del Comité Permanente de los Pueblos Indígenas (PIPC). FSC IF es una fundación de interés privado de conformidad con la Ley No. 25 del 12 de junio de 1995 de la República de Panamá. La misión del FSC IF es desbloquear el entorno propicio para garantizar los derechos de los pueblos indígenas y promover soluciones sostenibles basadas en los bosques dentro de los 300 millones de hectáreas de bosques indígenas en el planeta. La visión es que los valores globales de los pueblos indígenas, sus derechos, medios de vida, servicios ecosistémicos, capital natural y territorios sean reconocidos e incorporados en la gobernanza forestal, la gobernanza del cambio climático y los sistemas de mercado.

Alianza de los Pueblos Indígenas por los Derechos y el Desarrollo

FSC IF es el socio implementador del Programa quinquenal de la Alianza para el Desarrollo Global financiado por USAID y FSC: Alianza de los Pueblos Indígenas por los Derechos y el Desarrollo (IPARD). IPARD se guía por tres objetivos de desarrollo:

- **Objetivo 1:** Organizar y convocar un Programa de Desarrollo de Capacidades para las organizaciones y partes interesadas de los Pueblos Indígenas;
- **Objetivo 2:** Fomentar un entorno propicio para el reconocimiento, la participación efectiva y la toma conjunta de decisiones de los pueblos indígenas en los asuntos que les afectan, y;
- **Objetivo 3:** Promover el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas basado en modelos económicos sostenibles.

IPARD utiliza tres enfoques interconectados para apoyar a los pueblos indígenas a superar sus desafíos de desarrollo:

- Enfoque multisectorial (MSA):** Bajo la orientación estratégica del Comité Directivo (SC) de IPARD, IPARD convoca y aprovecha la experiencia de multisectoriales. Este enfoque garantiza que IPARD considere las necesidades de las comunidades indígenas en una amplia gama de sectores. Sobre la base del MSA, IPARD traerá diversos socios técnicos para apoyar proyectos intersectoriales que lograrán los objetivos de desarrollo de IPARD.
- Enfoque centrado en el país (CFA):** la estrategia programática de IPARD se guía por un enfoque país por país impulsado por contextos nacionales específicos relacionados con los pueblos indígenas. IPARD implementa un proceso estructurado para identificar, evaluar y seleccionar países para orientar sus programas. FSC IF trabaja conjuntamente con el SC, y según la orientación de la MSA, con el fin de seleccionar países e identificar prioridades y estrategias clave.
- Enfoque de Gestión de Proyectos Indígenas (IPMA):** Además de la red de FSC IF y las relaciones con líderes y organizaciones indígenas de todo el mundo, IPARD busca un diálogo continuo, consultas y comentarios con los Pueblos Indígenas para informar el programa. IPARD apoya un foro a través del cual el FSC IF sirve de puente entre los Pueblos Indígenas, los socios técnicos, los gobiernos nacionales y el sector privado. IPARD invierte en la selección de mejores prácticas y enfoques y metodologías eficaces para garantizar la cohesión estratégica de las asociaciones multinivel.

A través de estos tres enfoques, IPARD tiene como objetivo empoderar a las organizaciones de los pueblos indígenas y catalizar un entorno propicio donde los pueblos indígenas puedan perseguir su desarrollo.

B) CONTEXTO

IPARD está creando vínculos comerciales con los sectores privado, público y de la sociedad civil y las condiciones apropiadas para la sostenibilidad institucional, técnica y financiera de las empresas de los pueblos indígenas. De acuerdo con lo anterior, IPARD implementará el Centro de Innovación Indígena y Desarrollo Empresarial (CIIBD). El CIIBD servirá como un espacio para actividades orientadas a la prestación de servicios empresariales, la participación de socios privados, la movilización de fondos y el fortalecimiento de ideas de negocios, así como la orientación sobre licencias, estudios de mercado, regulaciones comerciales, financiamiento crediticio, planes de gestión y otras acciones para fortalecer los modelos de negocios indígenas y sus cadenas de valor. Con base en lo anterior, el CIIBD se construirá a través de un proceso co-creativo para identificar la demanda y oferta de servicios para el desarrollo de empresas indígenas-privadas, así como mapear las limitaciones sociales, políticas y económicas que enfrentan las organizaciones empresariales indígenas.

Considerando que el CIIBD se encuentra en la etapa de diseño, IPARD ha comenzado a asociarse con diferentes organizaciones para identificar las necesidades y oportunidades de negocios de los Pueblos Indígenas en Panamá, Guatemala y África, así como las acciones necesarias para su desarrollo. Estas acciones estarán conectadas con el CIIBD y serán un insumo importante en su diseño considerando las lecciones aprendidas, herramientas, alianzas y otros logros obtenidos durante este proceso.

Dentro de las actividades identificadas para el diseño e implementación del CIIBD, IPARD ha priorizado el fortalecimiento de una asociación del Congreso General Guna de Panamá. A través de su Programa de Apoyo a la Comunidad, esta Organización de Pueblos Indígenas (OPI) ha venido implementando acciones para desarrollar los sistemas productivos de la Comarca Gunayala a partir de sus conocimientos tradicionales. Estas acciones incluyen garantizar la seguridad y la soberanía alimentarias y la promoción del espíritu empresarial.

Entre las acciones estratégicas priorizadas por el Congreso General Guna se encuentra el fortalecimiento de la cadena de valor del coco y su empresa procesadora Gunaogob. Esta empresa, ubicada en la comunidad Mammidub, es una asociación que vincula a los productores de coco de la Comarca Gunayala. La asociación ofrece el servicio de compra y procesamiento de coco producido por comunidades indígenas de la región. La comunidad ha identificado los siguientes requisitos para Gunaogob: 1) Actualización/comprensión de los requisitos legales para operar; 2) Permiso de Operaciones y 3) Certificación en manipulación de alimentos. Esta empresa también requiere fortalecer su modelo de negocio y desarrollar más capacidades comerciales entre sus miembros. En la región también hay otros emprendimientos liderados por jóvenes y mujeres que están relacionados con la promoción y preservación de sus prácticas tradicionales y que también requieren fortalecer sus capacidades empresariales y de sostenibilidad vinculadas con la cadena de valor del coco.

Para abordar algunos de estos desafíos, el Congreso General Guna ha coordinado con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Instituto de Innovación Agropecuaria (IDIAP) y el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y el Ministerio de Salud (MINSa) de Panamá el acceso a sus programas de asistencia técnica y fortalecimiento empresarial. Sin embargo, los requerimientos logísticos para acceder al área donde se encuentran las comunidades, las limitaciones de las instituciones gubernamentales para llegar a comunidades remotas (recursos financieros, vehículos, número de extensionistas), han limitado las posibilidades de que esta asociación reciba asistencia técnica del gobierno.

C) OBJETIVOS

1. Objetivo general

Fortalecer el modelo de negocio Gunaogob y el Congreso General Guna promoviendo un espíritu emprendedor en las comunidades Indígenas de la Comarca Gunayala en Panamá.

2. Objetivos específicos

1. Coordinar la capacitación sobre buenas prácticas de fabricación de los miembros de Gunaogob
2. Fortalecimiento de las capacidades empresariales de la empresa Gunaogob y sus miembros

Actividades ilustrativas:

El consultor debe coordinar y llevar a cabo todas las actividades de consultoría con el especialista de los sistemas productivos guna definidos por el Congreso General Guna (GGC). Este especialista del Congreso General Guna tendrá experiencia en la producción agrícola tradicional en Gunayala, hablará con fluidez Dulegaya y apoyará cualquier adaptación metodológica de herramientas. La Consultoría debe incluir al menos las siguientes actividades:

1. Diseñar y validar con el Congreso General Guna e IPARD un plan de trabajo para implementar las actividades de consultoría. Este plan de trabajo debe incluir la metodología y los requisitos logísticos relacionados.
2. Coordinar la ejecución de la capacitación sobre buenas prácticas de manufactura a los miembros de Gunaogob en la Comunidad Mammidub. Para llevar a cabo esta capacitación, la consultora coordinará con el Congreso General Guna y sus socios (MIDA, IDIAP, MIAMBIENTE, MICI, MINSa y otros pertinentes).
3. Evaluar las capacidades organizativas de Gunaogob y sus necesidades a través de un proceso participativo
4. Llevar a cabo un entendimiento participativo sobre el modelo de negocio de Gunaogob. Es clave entender la viabilidad de escalar su modelo de negocio, que incluye concertar una visita desde la inspección de la autoridad sanitaria para comprobar el cumplimiento de los requisitos legales
5. Realizar un estudio de mercado y plan comercial para la empresa Gunaogob basado en el análisis previo e identificar oportunidades de mercado en las comunidades regionales para fortalecer la cadena de valor del coco
6. Se debe diseñar e implementar un plan para fortalecer las capacidades comerciales requeridas por la empresa Gunaogob. Este proceso de fortalecimiento debería incluir las siguientes actividades:

- a) Diseñar un plan de acción participativo Gunaogob basado en el diagnóstico, el plan comercial y los requisitos legales para operar.
 - b) Diseñar e implementar un plan de capacitación para fortalecer Gunaogob basado en el plan de acción. Este plan de capacitación debe ser aprobado por Gunaogob e IPARD. La formación debe ser de un mínimo de 16 horas y 10 participantes.
 - c) Mapeo de oportunidades de asociación con el sector privado y fomento de encuentros con Gunaogob.
7. Preparar un informe de lecciones aprendidas y comentarios sobre el proceso de desarrollo de negocios llevado a cabo por la consultoría, incluidas las contribuciones de los participantes de las actividades (Congreso Guna, empresarios, socios y otros).

Resultados previstos:

1. Plan de trabajo y metodología para implementar la consultoría.
2. Memorias de la capacitación con la lista de asistencia en buenas prácticas de manufactura y otros temas de emprendimiento acordados con el Congreso General Guna y entidades del gobierno de Panamá.
3. Informe de evaluación de las capacidades organizativas de Gunaogob y sus necesidades a través de un proceso participativo bajo una perspectiva de género.
4. Diagnóstico del modelo de negocio de Gunaogob incluyendo: viabilidad de escalar el modelo de negocio, nivel de desarrollo de áreas clave de negocio: estrategia, finanzas, sostenibilidad ambiental, ventas, comercialización y capacidades comerciales de los miembros de Gunaogob
5. Estudio de mercado y plan comercial para la empresa Gunaogob
6. Plan de acción participativo para el próximo año que será implementado por Gunaogob
7. Informe sobre capacitación y otras actividades implementadas para fortalecer Gunaogob. El informe debe incluir los resultados de la encuesta de satisfacción entregada por IPARD, los materiales de capacitación utilizados y la evaluación de la mejora del conocimiento (pre y post-prueba diseñada por el consultor)
8. Informe de mapeo de actores identificados del sector privado
9. Documentos de lecciones aprendidas y retroalimentación sobre las actividades desarrolladas por la consultoría. En este informe es clave tratar de identificar las particularidades de trabajar con empresas de pueblos indígenas

Propuesta técnica y financiera:

La propuesta debe incluir una propuesta técnica con la metodología que se utilizará para completar la consultoría. Además, se debe presentar un cronograma claro. La metodología a utilizar en el proceso de capacitación y otros procesos de creación de capacidad, el método de recopilación de datos, los obstáculos que podrían surgir durante la consultoría y las formas de mitigarlos.

La propuesta financiera debe incluir un presupuesto, explicando cada partida (incluyendo los gastos logísticos para desarrollar las actividades). Todas las propuestas financieras deben incluir impuestos cuando corresponda y anotarlo explícitamente en el presupuesto.

El consultor debe cubrir todos los gastos logísticos (transporte, alojamiento y alimentación de los participantes) para llevar a cabo los talleres y actividades de desarrollo de capacidades.

Perfil del consultor:

1. Profesional en economía, finanzas, marketing, negocios, agronomía, agricultura, agroecología, medio ambiente, agronegocios, agroindustria u otras disciplinas relacionadas
2. Más de 5 años de experiencia trabajando como consultor de negocios con un conjunto diverso de negocios. La experiencia en cadenas de valor agrícolas y específicamente en la cadena de valor del coco será una ventaja.
3. Experiencia y conocimiento demostrados del equipo propuesto sobre los derechos de los pueblos indígenas y el desarrollo sostenible
4. Poder proporcionar una factura física o electrónica que cumpla con las regulaciones panameñas y esté al día con sus obligaciones fiscales
5. Experiencia previa trabajando con organizaciones internacionales y donantes deseable
6. Conciencia cultural demostrada y sensibilidad a la diversidad de valores, puntos de vista y enfoques sobre cuestiones relevantes para el FSC FI
7. Disponibilidad para viajar a la Comarca Gunayala
8. Fuerte comunicación oral y escrita del equipo en español e inglés es deseable.

Las solicitudes deben incluir los siguientes documentos:

1. CV del consultor que incluya descripciones de responsabilidades relevantes (no solo título del trabajo).
2. Propuesta técnica incluyendo el cronograma.
3. Propuesta financiera que incluya una explicación de las partidas presupuestarias.

Cómo aplicar:

Envíe su CV, propuesta técnica y propuesta financiera a la dirección de correo electrónico FSC IF: procurement.fscif@fsc.org a más tardar en la fecha de vencimiento indicada en esta publicación.

Coordinación:

El consultor coordinará el trabajo esperado con el Líder del Programa sobre Asociaciones Empresariales y Economías Indígenas, quien coordinará con el resto del equipo de IPARD y FSC-IF.

Fecha límite de presentación de propuestas:

El 13 de noviembre, 5:00pm hora de Panamá.

Condiciones para el pago de los productos:

Los entregables deben ser autorizados por el Director del Programa IPARD para proceder con otras aprobaciones y pagos internos. Todos los productos deben entregarse en formato digital de acuerdo con las actividades esperadas detalladas anteriormente y el siguiente cronograma y porcentajes de pago.

Entregable	Porcentaje de pago	Observaciones
1. Plan de trabajo y metodología aprobados	20%	Para ser presentado en la primera semana de la consultoría
2. Memorias de la capacitación con la lista de asistencia en buenas prácticas de manufactura y otros	40%	A presentar en el segundo mes de la consultoría

Entregable	Porcentaje de pago	Observaciones
temas de emprendimiento. 3. Informe sobre la evaluación de las capacidades de los Gunaogob y sus necesidades mediante un proceso participativo 4. Diagnóstico del modelo de negocio Gunaogob 5. Estudio de mercado y plan comercial para la empresa Gunaogob		
6. Plan de acción participativo para el próximo año que será implementado por Gunaogob 7. Informe sobre capacitación y otras actividades implementadas para fortalecer Gunaogob. 8. Informe de mapeo de actores identificados del sector privado 9. Documentos de lecciones aprendidas en las actividades desarrolladas por la consultora.	40%	A presentar en el quinto mes de la consultoría

Duración de la asignación:

Cinco meses después de la firma del contrato

Anexo 1

Costos de referencia para talleres en la comunidad Mammidub (Mamitupu) de la Comarca de Gunayala (octubre de 2022)

Taller 1 (Buenas prácticas de fabricación y diseño de Wordkplan) en Mammidub

- Transporte colectivo en vehículo de una persona Ciudad de Panamá - Puerto Niga Kantule - Ciudad de Panamá (ida y vuelta): US\$50
- Conductor de bote y asistente de transporte marítimo Port Niga Kantule - Comunidad Mammidub (Mamitupu) (tres días): US\$180
- Combustible para transporte marítimo (ida y vuelta) desde Port Niga Kantule a la comunidad de Mammidub (Mamitupu) (100 galones, capacidad del barco: 25 personas): US\$500
- Comidas para 17 participantes (desayunos, almuerzos, cenas, refrigerio): US\$275
- Alojamiento por dos días: US\$210

Taller 2-3 (Según el plan de fortalecimiento de Gonaogob) y recopilación de información sobre estudios de mercado

- Transporte colectivo en vehículo de una persona Ciudad de Panamá - Puerto Niga Kantule - Ciudad de Panamá (ida y vuelta): US\$50
- Conductor de bote y asistente de transporte marítimo Port Niga Kantule - Comunidad de Mammidub (Mamitupu) (seis días): US\$360
- Combustible para transporte marítimo (ida y vuelta) desde Port Niga Kantule a la comunidad de Mammidub (Mamitupu) (100 galones, capacidad del barco: 25 personas): US\$750
- Refrigerio para 12 participantes: US\$72
- Alojamiento por cinco días: US\$150

Taller 4-5 (Según el fortalecimiento del plan Gonaogob)

- Transporte colectivo en auto una persona Ciudad de Panamá - Puerto Niga Kantule - Ciudad de Panamá (ida y vuelta): US\$50
- Conductor de bote y asistente de transporte marítimo Port Niga Kantule - Comunidad de Mammidub (Mamitupu) (cuatro días): US\$240
- Combustible para transporte marítimo (ida y vuelta) desde Port Niga Kantule a la comunidad de Mammidub (Mamitupu) (150 galones, capacidad del barco: 25 personas): US\$500
- Refrigerio para 12 participantes: US\$72
- Alojamiento por tres días: US\$90

Nota 1: Costos estimados por taller, se recomienda programar al menos cinco talleres y el viaje para recopilar información del estudio de mercado

Nota 2: En el Taller 1, el presupuesto incluye comida y alojamiento para los participantes, el consultor, el técnico del Congreso General Guna y los socios gubernamentales.

Nota 3: En el Taller 2-5, el presupuesto incluye comida y alojamiento para los participantes, el consultor y el técnico del Congreso General Guna.